



Campeonato Abierto de Invierno de Castilla – La Mancha

Clasificatorio para acceso a la Liga Nacional

Organiza:

- Ayuntamiento de Las Herencias (Toledo).

Federación territorial:

- Federación Castellano-Manchega de Piragüismo.

Colaboran:

- Diputación de Toledo.
- GEAS de la Guardia Civil.
- Protección Civil - Cruz Roja.
- Toldos Talasol.
- Muebles Moreno Élez.
- Marsamatic. Puertas y Automatismos.
- Aguas Valtorre.
- Frutería Torres.
- Cárnicas Otero.
- Helados Polo Norte.
- Club de Piragüismo Talavera-Talak.

Campo de regatas: Río Tajo.

Zona de organización, arbitraje y servicios de competición:

- Paseo Fluvial.

Comunidades autónomas participantes:

- o Castilla – La Mancha
- o Extremadura
- o Madrid
- o Castilla y León

CAMPEONATO ABIERTO DE INVIERNO 2012	
09:30 h	INSCRIPCIONES DEFINITIVAS
10:00 h	CIERRE DE INSCRIPCIONES
10:15h	REUNIÓN DE DELEGADOS
Modalidades admitidas: Kayak -Masculino y Femenino- y Canoa Masculino	
SALIDAS, HORARIOS, CATEGORÍAS Y DISTANCIAS	
10:30 h	K1 SENIOR FEMENINO 5000m
	K1 SUB 23 FEMENINO 5000m
	K1 JUVENIL FEMENINO 5000m
	K1 VETERANAS 5000m
	K1 CADETES FEMENINO 5000m Subcategorías A y B
11:15 h	C1 SÉNIOR MASCULINO 5000m
	K1 ALEVINES A y B 2000 m Masculino y Femenino
	K1 BENJAMINES A y B 1000 m Masculino y Femenino
11:45 h	K1 INFANTILES A y B 3000 m Masculino y Femenino
	C1 INFANTILES 3000m Masculino
12 :15 h	K1 VETERANOS 5000m Subcategorías: A:35-44 años y B:+45 años
	K1 CADETES MASCULINO 5000m Subcategorías A y B
	C1 CADETES MASCULINO 5000m
13:00 h	K1 SENIOR MASCULINO -5000m-
	K1 SUB 23 MASCULINO -5000m-
	K1 JUVENIL MASCULINO -5000m-
14:00 h	Entrega de trofeos en el Paseo Fluvial

Se deberán cumplir todas las normas reglamentarias en cuanto a forma, medidas, flotabilidad y peso de embarcaciones, así como de seguridad y vestuario de palistas, durante la competición y en la entrega de trofeos. El no cumplimiento de las normas de vestuario o recogida de trofeos supondrá además una penalización de 20 €



Ayuntamiento de Las Herencias (Toledo)

Río Tajo, 19-febrero-2012

13 km aguas abajo de Talavera de la Reina

Todas las piraguas deberán disponer de tablillas con el dorsal adherido previamente al embarque y no deberán invadir el campo de regatas, ni ponerse en línea de salida antes de que sea así indicado por el Juez Árbitro, a cuya orden se acercarán sin sobrepasar dicha línea.

Será obligatorio el uso de chaleco salvavidas en la categoría cadete e inferiores, así como se recuerda que, según las normas de seguridad, todos los palistas deben de saber nadar y flotar en el agua durante al menos 10 minutos sin ayuda, así como llevar la protección térmica adecuada a la estación y temperatura del agua.

Asimismo, se deberá cumplir la desinfección prescrita por el permiso de competición para **la desinfección de las piraguas y equipos que se realizará en el mismo lugar de la prueba**, y se les pondrá un sello que les permita embarcar. No podrá haber embarcaciones en el agua sin cumplir dicho requisito preventivo.

Para lo no estipulado en estas bases, el Campeonato se regirá por el Reglamento General y Técnico y la Liga Nacional correspondiente de la RFEP.

Puntuación por clubes:

Cada club obtendrá como puntuación total, la suma de las puntuaciones obtenidas por **las tres mejores embarcaciones, por categoría y modalidad**, en cada una de las pruebas que componen la competición, siempre que hayan finalizado **dentro del cierre de control**, y que en la categoría y modalidad hayan competido **3 palistas de 2 clubes diferentes**:

- 1º: 33 puntos
- 2º: 27 puntos
- 3º: 21 puntos
- 4º: 15 puntos
- 5º: 14 puntos
- ...
- 18º: 1 punto
- 19º+: 0 puntos.

Cierre de control:

- Sénior, Sub-23, Juvenil y Veteranos: **5 minutos**, a partir del **primer** clasificado.
- Cadetes: **5 minutos**, a partir del **tercer** clasificado.
- Infantiles: **4 minutos**, a partir del **tercer** clasificado.
- Alevines y benjamines: **3 minutos**, a partir del **tercer** clasificado.

Desplazamiento y manutención de palistas:

Se abonará la cantidad correspondiente al desplazamiento del mínimo de vehículos necesarios, por transferencia bancaria posterior a la recepción de la subvención institucional correspondiente, contra factura del club participante. También se dará agua y bocadillos a los palistas y técnicos participantes, siempre que hayan hecho la preinscripción antes de la fecha que se indica al final y devuelvan las tablillas entregadas. Además, cada tablilla no entregada, por cualquier motivo, supondrá una penalización de 5 €.

Acceso de vehículos al campo de regatas:

Por realizarse la prueba en un parque público muy sensible al impacto, solo podrán acceder al campo de regatas las furgonetas de transporte de las embarcaciones y palistas, que tendrán un lugar reservado dentro del parque, así como los necesarios para la organización, debidamente acreditados a la entrada al parque. El resto de vehículos dispondrán de un aparcamiento libre señalizado junto al parque. Todos los clubes deberán velar especialmente porque el parque quede en perfecto estado de limpieza y que no se produzcan daños ni desperfectos.

Se adjunta **hoja de inscripciones a enviar a esta Federación, antes del 14 de Febrero**, por correo electrónico, a correo@fcmp.es, con copia a secretaria@fcmp.es. Solo se admitirán las inscripciones con dicho formato y todos los campos rellenos.

En Talavera de la Reina, a 29 de enero de 2012.



Fdo. José Ángel Sánchez Ortiz
Presidente de la FCMP